

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

15643 *ORDEN de 20 de junio de 1988 por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, convocado por Orden de 21 de abril de 1988.*

Convocado por Orden de 21 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 29), concurso para la provisión de puestos de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 9,2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social que se relacionan en el anexo I a esta Orden, en las Inspecciones de las Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.-Declarar desiertas las vacantes que figuran en el anexo II a esta Orden.

Tercero.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o en un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la resolución del concurso, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la

resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la publicación de la misma.

Cuarto.-Los funcionarios en situación de servicios especiales del artículo 29.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, deberán incorporarse a su destino dentro del plazo de treinta días, a contar desde el momento en que pierdan la condición en virtud de la cual fueron declarados en dicha situación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 730/1986, de 11 de abril.

Quinto.-Los funcionarios que se encuentren en situación distinta a la de activo o servicios especiales deberán solicitar su reingreso al servicio activo dentro de los plazos establecidos para la toma de posesión, ante la Dirección General de la Función Pública, entendiéndose prorrogados dichos plazos hasta tanto se dicte la Resolución correspondiente.

Sexto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Séptimo.-Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de junio de 1988.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

Puesto de trabajo	Nivel	Localidad	Apellidos y nombre
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	26	Barcelona	García Campo, Leopoldo.
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	26	Barcelona	Bandera Gallego, Juan Cristobal.
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	26	Barcelona	Borrego Vicente, María Teresa.
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	25	Huelva	Izquierdo Gómez, Anastasia.
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	25	Jaén	García Jiménez, Tomás.
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	25	Logroño	Gregorio García, Pilar de.
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	25	Málaga	Martín Jolin, José.
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	25	Murcia	Rodríguez Rey de Viñas, Ernesto.
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	25	Murcia	Montijano Rodajo, Francisco.
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	25	Palencia	San José Blanco, Rosa Isabel.
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	25	Santander	Gómez de la Vega Moreno, José M.
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	25	Vitoria	Bornaechea Fernández, José Ignacio.

ANEXO II

Puesto de trabajo	Nivel	Localidad
Inspector de Trabajo DP Primera Categoría	25	Badajoz.
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	26	Bilbao.
Inspector de Trabajo DP Segunda Categoría	25	Gerona.
Inspector de Trabajo DP Segunda Categoría	25	Gerona.
Inspector de Trabajo DP Primera Categoría	25	Las Palmas.
Inspector de Trabajo DP Primera Categoría	25	Las Palmas.
Inspector de Trabajo DP Primera Categoría	25	Las Palmas.
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	26	San Sebastián.
Inspector de Trabajo DP Categoría Especial	26	San Sebastián.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

15644 *RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley 41/1979, de 10 de diciembre, sobre creación de Cuerpos Especiales de la Administración del Estado dependientes del

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en los Reales Decretos 131/1981, de 9 de enero; 407/1984, de 25 de enero, y Orden de 9 de mayo de 1984,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, a los funcionarios relacionados en el anexo de esta Resolución, con indicación de los destinos adjudicados.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberá prestar juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de junio de 1988.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos

N. R. P.	Apellidos y nombre	PR	Localidad
0061262602A1406	Adrover Dávila, Luis	MD	Madrid.
4521073535A1406	López de Haro Ugarte, Antonio Javier	MD	Madrid.

UNIVERSIDADES

15645 RESOLUCION de 27 de mayo de 1988, de la Universidad de Cantabria, por la que se resuelve el concurso de traslado para la provisión de puestos vacantes en la Escala Auxiliar.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes de participación en el concurso de traslado convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Cantabria, de fecha 1 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril) para la provisión de vacantes de la Escala Auxiliar, y una vez valorados por la Comisión correspondiente los méritos aportados por los interesados, de acuerdo con el baremo a que hace referencia la base cuarta de la convocatoria y el artículo 14 del Real Decreto 2617/1985, que aprueba el Reglamento General de provisión de puestos de trabajo de funcionarios de la Administración del Estado, he resuelto adjudicar las plazas vacantes convocadas, por orden de puntuación, a las siguientes personas:

Número: 1. Apellidos y nombre: Sánchez García, Agueda. Documento Nacional de Identidad: 13.752.772. Puntuación obtenida: 10,70. Unidad de procedencia: Dirección Provincial de Educación y Ciencia.

Número: 2. Apellidos y nombre: Cuesta Rodríguez, María Luisa. Documento Nacional de identidad: 13.691.806. Puntuación obtenida: 8,5. Unidad de procedencia: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (INEM).

Las tomas de posesión se realizarán de acuerdo con la base décima 3, de la convocatoria.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa (artículo 22 de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria 11/1983).

Santander, 27 de mayo de 1988.—El Rector, José María Ureña Francés.

ADMINISTRACION LOCAL

15646 RESOLUCION de 24 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Liérganes (Cantabria), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por resolución de la Alcaldía, de fecha 23 de mayo de 1988, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre celebrada, ha sido nombrada Auxiliar Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento doña Ana Rosa Olanga Haro, con documento nacional de identidad número 13.747.538.

Liérganes, 24 de mayo de 1988.—El Alcalde, José Luis Alonso Cobo.

15647 RESOLUCION de 27 de mayo de 1988 del Ayuntamiento de Algorfa (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento en pleno, a la vista de la propuesta presentada por el Tribunal calificador, ha acordado nombrar Auxiliar Administrativo, Escala Administración General a doña María del Carmen Lorenzo Paredes.

Algorfa, 27 de mayo de 1988.—El Alcalde, José Francisco Valero Roca.

15648 RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Maguilla (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de la Policía Municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público el nombramiento de funcionarios del Ayuntamiento de Maguilla (Badajoz), efectuado por el Ayuntamiento Pleno, a propuesta del Tribunal calificador y de la Alcaldía-Presidencia, en virtud de lo establecido en el artículo 136.1., del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Auxiliar de la Policía Municipal: Don José Luis Paredes Sánchez.

Maguilla, 31 de mayo de 1988.—El Alcalde.

15649 RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Sant Sadurn d'Anoia (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares Administrativos de la plantilla de personal laboral.

Por Decreto de la Alcaldía de 31 de mayo de 1988 se acordó nombrar Auxiliares Administrativos, con carácter laboral fijo de este Ayuntamiento, en virtud de concurso-oposición libre, celebrado al efecto, y previa propuesta del Tribunal calificador a doña Montserrat Costa Vía y a doña María Teresa Mir Carbó.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General.

Sant Sadurn d'Anoia, 31 de mayo de 1988.—El Alcalde, Marcel Gabarro.

15650 RESOLUCION de 3 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

Este Ayuntamiento, a la vista de las propuestas realizadas por el Tribunal calificador de las oposiciones por sistema libre y concurso, respectivamente, convocadas por este Ayuntamiento, ha resuelto nombrar en propiedad a los siguientes funcionarios y para las plazas que también se indican:

Doña María Mercedes Gutiérrez Carrasco, Auxiliar Administrativo.
Don José Ortiz Buzón, Subalterno.

Osuna, 3 de junio de 1988.—El Alcalde.

15651 RESOLUCION de 4 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Llanera (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público para general conocimiento que han sido nombrados funcionarios de este Ayuntamiento, los señores y para las plazas que a continuación se expresan:

Don Juan José Fernández Díaz, Operario.
Don Angel Menéndez Iglesias, Operario.
Don Luis Angel Pérez Rodríguez, Operario.
Don Juan Carlos Muñoz Fernández, Operario.
Doña María del Carmen Nicieza Cifuentes, Auxiliar de Administración General.
Doña Ana María de la Puente Pérez, Auxiliar de Administración General.

Llanera, 4 de junio de 1988.—El Alcalde.

15652 RESOLUCION de 8 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

Resolución de 20 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid), por el que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución del Ayuntamiento del día 20 de mayo de 1988 ha sido nombrada, en propiedad, doña Elena Cartón Revuelta Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

Zaratán, 8 de junio de 1988.—El Alcalde, Saturnino Vicente Alvarez.